



Archidiócesis de Madrid

Manifiesto

por la

Vida



Madrid, 22 de marzo 2025

- Jornada por la Vida -

“Abrazando la vida, construimos esperanza”

La Delegación Episcopal de Familia y Vida, la Delegación Episcopal de Jóvenes y el Área de Pastoral Social, a las que se adhieren el resto de Delegaciones, Secretariados y Vicarías Sectoriales de la Archidiócesis de Madrid, queremos manifestar, como expresa el papa Francisco en la exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*, que «La defensa del inocente que no ha nacido, debe ser clara, firme y apasionada, porque allí está en juego la dignidad de la vida humana, siempre sagrada, y lo exige el amor a cada persona más allá de su desarrollo» (GE 101)

Igualmente, sagrada es la vida de quienes se encuentran en situación de pobreza, abandono, soledad o trata de personas; lo mismo se diga de las personas con discapacidad, los migrantes sin derechos ni posibilidades de asilo o de integración, los que están enfermos o son mayores y padecen la soledad no deseada y la desatención.

Es necesario “reiterar que la vida humana, desde la concepción hasta su final natural, posee una dignidad que la hace intangible”¹, por lo que requiere cuidado, protección, respeto y defensa, especialmente cuando en una sociedad se radicalizan conceptos como autodeterminación y autonomía individuales, olvidando la necesaria interdependencia de todo ser humano.

Frente a un horizonte cada vez más fluido y variable, muchos jóvenes no saben quiénes son, les cuesta reconocer cómo actuar y cómo proyectar su futuro; necesitan de un marco de contención y amor, que nadie puede ofrecer mejor que una familia. Ningún marco legislativo debería obviar estos vínculos.

Garantizar una convivencia social y en paz, en la que se respeten las diferencias, exige, ante todo, que se defienda y se cuide la vida. Esta es vulnerada en los conflictos bélicos, la violencia de todo tipo, el hambre y las enfermedades o la vejez no atendida. Considerar la interrupción voluntaria de la existencia humana como una elección de «civilización»² es particularmente doloroso.

¹ Papa Francisco, Discurso a los participantes de la Asamblea Plenaria de la Congregación de la Doctrina de la Fe, 26 de marzo de 2018.

El aborto en determinadas situaciones supone un conflicto para una mujer, pero no puede ser una solución. Las dificultades prácticas, humanas y espirituales que tienen que afrontar mujeres en situaciones complejas son innegables. Por eso son urgentes acciones sociales y pastorales que acompañen a las mujeres y les ofrezca las condiciones necesarias para poder sostener la maternidad. Es necesario crear lugares y “redes de amor” a las que mujeres y sus parejas puedan acudir. Estos espacios son también imprescindibles para apoyar a familias cuidadoras de personas enfermas o mayores, así como centros de cuidados paliativos donde poder vivir la etapa final de la vida con dignidad.

El cristianismo siempre ha tenido un carácter contracultural y profético; nos reconocemos en esa corriente. El martirio y la “via caritatis” han sido los modos más habituales de los que se ha servido el Espíritu para mostrar con elocuencia las convicciones más arraigadas de nuestra fe. Los dos tienen en común una inequívoca provocación. Pero su incisiva interpelación no invita a agitar polarizaciones, ni a provocar confrontación. Tampoco pretenden estigmatizar al que piensa distinto. Bien al contrario, mediante el perdón, el respeto y la caridad, muestran la profundidad de las verdades que se testimonian, mientras convidan seductoramente a un proyecto ilusionante de vida que no deja a nadie a la intemperie.

Hacemos una llamada a la conciencia de los hombres y de las mujeres de buena voluntad, particularmente de cuantos tienen responsabilidades políticas, para que trabajen por tutelar los derechos de los más débiles y se erradique la cultura del descarte que, lamentablemente, muchas veces incluye a personas enfermas, discapacitadas y ancianas.

Los estados tienen la enorme responsabilidad de garantizar la asistencia a los ciudadanos en cada una de las etapas de la vida humana hasta la muerte natural, de modo que cada uno se sienta acompañado y cuidado también en los momentos más delicados de su propia existencia.

² Ibidem

El grado de progreso de una civilización se mide precisamente por su capacidad de preservar la vida, especialmente en sus fases más frágiles o de mayor vulnerabilidad. En este sentido, nos recordamos que también es un atentado contra la vida dejar que nuestros hermanos y hermanas mueran al intentar cruzar el mar o determinadas fronteras. Es un atentado contra la vida cuando las personas mueren en el trabajo porque no se respetan las condiciones mínimas de seguridad. Es un atentado contra la vida que niños en muchos lugares del mundo sufran desnutrición. Se ataca a la vida con cualquier forma de violencia, terrorismo o guerra, Amar la vida supone cuidar a los demás, querer su bien, cultivar y respetar su dignidad trascendente.

Por lo tanto, ratificamos nuestra firme oposición a toda acción que atente contra la vida humana, especialmente inocente e indefensa: el *nasciturus* en el seno materno es la víctima inocente por antonomasia. Concluimos recordando las palabras del Concilio Vaticano II: “La vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables” (Gaudium et Spes, 51).

Suscrito por las siguientes Delegaciones Episcopales, Secretariados y Vicarías Sectoriales de la Archidiócesis de Madrid:

Delegación Episcopal de Familia y Vida.

Delegación Episcopal de Jóvenes.

Área de Pastoral Social.

Vicaría Episcopal para la Vida Consagrada.

Cáritas Madrid..

Delegación Episcopal de Formación y Laicado.

Delegación Episcopal de Pastoral de la Salud y Personas Mayores.

Delegación Episcopal de Catequesis.

Delegación Episcopal de Enseñanza.

Delegación Episcopal de Misiones.

Delegación Episcopal de las Causas de los Santos.



Archidiócesis
de Madrid